

## **Un Acta de Nacimiento No Establece la Paternidad Legal para padres que no están casados**

**El Programa de Oportunidad de Paternidad (Parentage Opportunity Program, POP) define la paternidad como el reconocimiento de la relación legal de un padre o una madre con un niño.**

El acta de nacimiento es un documento de identidad. La Declaración voluntaria de paternidad (Voluntary Declaration of Parentage, VDOP) establece la paternidad legal.–

**Presentar una VDOP para establecer la paternidad legal es fácil y gratis.**

Cuando el padre o la madre biológicos y el otro padre o madre no están casados entre sí, la ley establece que el padre o la madre biológicos y otro padre o madre deben completar una VDOP u obtener una orden judicial que establezca la paternidad antes de que el nombre del otro padre o madre pueda agregarse a el acta de nacimiento.

**Establecer la paternidad ayuda al niño de muchas maneras, entre ellas:**

- Identifica a los padres legales del niño.
- Les da a los padres la posibilidad de pedir la custodia del niño o el régimen de visitas.
- Protege el derecho del niño de recibir la herencia de sus padres.
- Permite agregar el nombre del otro padre o madre a el acta de nacimiento del niño.
- Permitiría que el otro padre o madre agregue al niño a su plan de seguro médico.

(Espacio para un llamado a la acción)

Es muy fácil establecer la paternidad sin necesidad de ir a la corte, ¡y es gratis!

Para obtener más información sobre POP, visite [www.childsupport.ca.gov](http://www.childsupport.ca.gov)  
Consulte la sección “Services We Offer” (Servicios que Ofrecemos)

Para más información de POP

[askpop@dcss.ca.gov](mailto:askpop@dcss.ca.gov)

Teléfono: 916.464.1982

Fax: 916.464.5898

Horarios de Servicio

Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sábados y domingos cerrado

Comuníquese con su Agencia Local de Child Support

Teléfono gratuito (en los EE. UU): 866.901.3212

TTY: 866.399.4096